

Rut :

69.170.400-9

Dirección

J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

06-09-2019 15:25:55

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

3649-64-L119

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-577-SE19

SEÑOR (ES) :	FOSAS BIO BIO LIMITADA	A Sr (a) :	ALVARO RODRIGO ROJAS ORMEÑO
DIRECCIÓN :	Almagro N° 1350-B Los Angeles Región del Biobío	FONO :	(56)(43) 363039
RUT :	77.717.480-0	FAX :	(56)(43) 363039

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS FIESTAS PATRIAS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar según programa adjuntado		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30201706	Baños portátiles	6 Unidad	arriendo de baños químicos fiestas patrias	arriendo baños químicos	68.333,00	0,00	0,00	409.998
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		409.998
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		409.998
					19% IVA	\$		77.900
					Total	\$		487.898

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1690 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento:

6-1690

Observaciones:

ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS FIESTAS PATRIAS DESDE 3649-64-L119, DESDE EL DIA 17/09/2019 HASTA EL 22/09/2019

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>